



DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha se hace pública el acta de la Comisión de Contratación de Profesorado del Departamento de **ENFERMERÍA** por la que se efectúa propuesta de Adjudicación de la Plaza 4/16/14 (Profesor Ayudante Doctor), convocada por Resolución de 17/11/14. El plazo para la firma del contrato será de **10 días hábiles** desde la fecha de publicación.

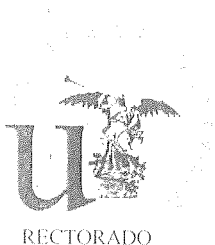
Contra esta propuesta, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el Sr. Rector en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la presente publicación.

Sevilla, 25 de marzo de 2015

**LA JEFA DEL SERVICIO DE
PROGRAMACION DOCENTE**
M^a José Peralta López

Código Seguro de verificación:k4+aY2nRpocd2UazxhxKUw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://pfirma.us.es/verifirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA JOSE PERALTA LOPEZ		FECHA	25/03/2015
ID. FIRMA	afirmaUS	k4+aY2nRpocd2UazxhxKUw==	PÁGINA	2/2
				
k4+aY2nRpocd2UazxhxKUw==				



ACTA DE LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN DE PROFESORADO
DEL DEPARTAMENTO DE Enfermería
PARA LA RESOLUCIÓN DEL CONCURSO DE LA/S PLAZA/S CONVOCADAS.

Presidente

D^a Eugenia Gil García

Secretario

D^a M^a de las Mercedes Lomas Campos

Vocales

D^a Fátima León Larios

D. Manuel Ángel Calvo Calvo

D. Juan Pablo Sobrino Toro

Reunida la Comisión de Contratación de Profesorado citada al
margen el día 05/03/2015 a las 11:00 horas
para elaborar la propuesta de adjudicación de la/s siguiente/s
plaza/s, convocadas por Resolución del Rectorado de fecha
17/11/2014 BOJA de 25/11/2014

Nº de Orden de la/s plaza/s: Ayudante Doctor 1 24 3 4
Categoría: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Nº de plazas: 1
Dedicación: TC
Departamento: Enfermería
Area de conocimiento: Enfermería
Perfil docente: Enfermería
Umbral mínimo de puntuación: 49,00 ✓

se procede a juzgar los méritos de todos los concursantes admitidos al Concurso conforme al Baremo General establecido.

Previamente se procedió en el acto de constitución a elaborar y hacer público, mediante su exposición en los correspondientes Tablones de Anuncios, el Baremo Específico mediante el cual han sido valorados los méritos de los candidatos.

EL PRESIDENTE,

Fdo.: D^a Eugenia Gil García

EL SECRETARIO,

Fdo.: D^a M^a de las Mercedes Lomas Campos



IDENTIFICACIÓN DE LA PLAZA: Ayudante Doctor 1
TIPO DE PLAZA: Profesor Ayudante Doctor
AREA: Enfermería
PERFIL: Enfermería

La Comisión, a la vista de los méritos alegados y acreditados por los candidatos, procede a su calificación mediante el examen pormenorizado de las solicitudes presentadas, obteniendo cada uno de los aspirantes las siguientes puntuaciones totales, que se desglosan de acuerdo con el baremo.

APELLIDOS Y NOMBRE	I	II	III	IV	V	VI	MÉRITO PREF.	PUNTUACIÓN
Morilla Romero de la Osa, Rubén	12.55	9.00	38.40	3.95	5.00	0.00	Si	68,90
Martí García, Celia	14.34	24.00	31.73	5.00	5.00	0.00	No	80,07

EL PRESIDENTE,

Fdo.: Dª Eugenia Gil García

EL SECRETARIO,

Fdo.: Dª Mª de las Mercedes Lomas Campos

Como consecuencia de estas puntuaciones, se acuerda:

PROPONER LA CONTRATACIÓN DE:

- 1) Morilla Romero de la Osa, Rubén

Sin más que tratar, se levanta la sesión haciendo constar que en el día de la fecha se remite al Rectorado el presente acuerdo, para su publicación, con la expresión de la posibilidad de interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Rector en los términos establecidos en los arts.114 a 117 de la Ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y el Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999.

Vocal 1º

P.O. Fátima León

Fdo: Dª Fátima León Larios ✓

Vocal 2º

Manuel Ángel Calvo

Fdo: D. Manuel Ángel Calvo Calvo ✓

Vocal 3º

Fdo: D. Juan Pablo Sobrino Toro

Sevilla, 12 de marzo de 2015

EL PRESIDENTE,

Fdo: Dª Eugenia Gil García ✓

EL SECRETARIO,

Fdo: Dª Mª de las Mercedes Lomas Campos ✓

OBSERVACIONES: El Vocal-Profesor D. Juan Pablo Sobrino Toro, excusa su asistencia por motivos académicos en la Facultad de Farmacia.